CLASIFICACION DE LOS CULTISMOS

Vamos a intentar, siquiera sea provisionalmente, una distribución del material culto del español. La dificultad de este intento surge precisamente de la diversa condición del factor expresivo culto, cuyos problemas esenciales hemos procurado exponer (1). Las diversas bases de constitución, las distintas funciones que las presiden, dan una gran complejidad a este asunto, cuya solución, hoy por hoy, no puede ser a mi parecer más que analítica. Desde este punto de vista podrían estructurarse así las condiciones que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar la clasificación que nos ocupa:

1. Sintácticas.
2. Morfológicas.
3. Fonéticas.
4. Semánticas.
5. Cronológicas.
6. Según el medio de incorporación.

Claro que como en general suele ocurrir con los hechos lin-

---

(1) Vid.: *Problemas del cultismo. Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, 1956, tomo VII, y *La integración del cultismo*, Rev. *Archivum*, tomo V.

güísticos, la concurrencia de fenómenos es muy grande, por lo que abundantes casos habrán de resolverse de forma mancomunada. Por otra parte el carácter de las voces semicultas lo hemos hecho depender no sólo de circunstancias fonéticas, sino de las semánticas.

1. Un tipo de cultismos que pudieran llamarse sintácticos es el constituído por el contagio de fórmulas expresivas latinas no conocidas en romance y que, integradas por voces que pueden tener una evolución fonética vulgar, dan lugar sin embargo a diversos signos estereotípicos, de contextura claramente culta. Son latinismos, bien de carácter literario, *res publica*>*la cosa publica*; o de recreación jurídica: *de facto, de jure*>*de hecho, de derecho*; aunque en otros casos tienen distintas procedencias: *de industria*>*de industria*, etc. El valor semántico de tales signos reproduce, con procurada fidelidad, el contenido latino.

2. En el área morfológica ejercen decisiva influencia los fenómenos de composición y derivación, que arrojan un crecido saldo de términos cultos. Prefijos especialmente cultos, como el negativo *in-*, o sufijos del mismo tipo, como *-ariu, -inu,* o el superlativo *-issimu,* configuran buen número de voces. En el juego de tales elementos se pueden producir estas situaciones:

a) Diversas palabras cultas se forman sobre un tema romance y un elemento derivativo o compositivo latino que es el que distingue como voz selecta al vocablo propuesto. Así, ocurre por ejemplo, en español, con muchas voces terminadas en *-cio, -icia, -ión* (M. Pidal. *Gram.* § 4_4): *codicia, justicia, malicia,* etc.

b) El caso inverso condiciona igualmente un cierto número de términos, integrados por un tema latino y una composición romance. Los sufijos *-al, -able* y *-oso* son típicos de este género, en el que intervienen, por otra parte, muchos más. Observemos algunos ejemplos: *complexional, elemental, eruginoso, nubiloso, vertiginoso, perspectivo, admirable, supurativo,* etc.

c) Una serie de curiosos compuestos romances forman una categoría especial de cultismos, no comunes en las lenguas latina o griega, aunque los elementos que los constituyen son enteramente cultos. De esta clase de voces se hallan bastantes ejemplos en los vocabularios de comienzos del siglo XVI: *yugular, uretral, fecal, humeral, humoral, saliva, masticador, académico, venéreo, pleonásmico, sintomático, carminativo, iniciativo, repulsivo, hidrografo, jeroglífico, filamento, cubicación, elucidación, simbolización, patrocinación, ramificación, humanista, anfructuosidad, caducidad, esclavitud, civilizar, eternizar, familiarizar, naturalizar,* etc.

3. Siguiendo un criterio puramente fonético, los cultismos pueden agruparse en torno de aquellos fenómenos de evolución frente a los cuales ofrezcan un comportamiento extemporáneo. Sin pretender agotar el número de tales hechos y anotada la salvedad, ya expuesta, de la amplia convivencia de distintos factores, podría proponerse la siguiente ordenación:

a) Cultismos por dislocación de acento. La tendencia esdrujulista (analizada por A. Alonso, *BolDiHiAmericana,* I, 349 y M. Pidal, *Orig.* p. 342) puede explicar algunos casos, no siempre uniformes en su desarrollo. Debe considerarse también, con el mayor cuidado, la tonalidad de los cultismos de raigambre griega. Voces como *hipogrifo, optimo, intervalo, pudico, conclave, parasito, ciclope, prosodia* o *tragedia* acusan una desviación tónica de origen culto.

b) Cultismos por conservación del grupo *au*: *Claustro, caustico, encausto, áureo, fauce, aula, causa, audaz, aumento, caución,* etc.

c) Cultismos por no diptongación de *ę*: *preces, centro, templo, séptimo, gente.*

d) Por no diptongación de *ǫ*: *fosa, computo, órgano, nota, rotulo,* etc.

e) Por *ǫ* no inflexionada por yod: *demonio, patrimonio, tes-*

timonio. Aunque debe anotarse que existen vacilaciones de carácter popular: *repoyo, royo* (frente a *ruyo*), etc.

f) Por ŭ conservada como u: *púrpura, número, mundo, cruz, bula, lucro.*

g) Por ĭ conservada como i: *libro, digno, indigno, continuo.*

h) Por ĭ inicial conservada como i: *vigilia, dictado, minuto, tributo, vigor, viciar, indignar, historia,* etc.

i) Por ŭ atona conservada como u: *lucrar, duplicar.*

j) Por conservación de la protónica interna: *colorar, luminaria, colocar, literato, pectoral, secular, roborar, laborar, temperar, limitar, masticar, vindicar, adjudicar, menester.*

k) Por conservación de las protónicas internas: *episcopal, fidelidad, comunidad, recuperar.*

l) Por conservación de la postónica interna: *hábito, súbito, rápido.*

ll) Por conservación de -i final latina: *metrópoli, corpuscristi, diócesis, crisis, análisis, síntesis, génesis, pelvis, bronquitis, áspid.*

m) Por conservación de -e final tras T. D. L. S. C. R. N.: *sede, sacerdote, onice, clemátide, lene, paraselene, rene.* Cierto número de cultismos mantenían la -e final, en estas condiciones entre los siglos XV y XVII: *felice, infelice, falace, fenice,* si bien algunos términos como *code y miesse* pertenecen al fondo popular.

n) Por conservación de -u final: *tribu, espíritu, ímpetu, angelus, Nicodemus, virus, Venus.*

ñ) Por conservación de ciertos hiatos y diptongos: *perpetuo, continuo, espiritual.*

o) Por conservación de g- inicial: *género, gente.*

p) Por conservación de u en el grupo qu: *cualidad, cuadrupedo, cuaderno, cuestión, cuotidiano, cuasi.*

q) Por conservación, en ciertos casos, de los grupos iniciales CL, FL, PL: *clamar, clavicula, platea, flácido,* etc.

r) Por conservación de sordas intervocálicas: *capítulo, epís-*

tola, ocupar, insípido, cátedra, voto, rotundo, minuto, metal, plátano, pecado, cicuta, fecundo, sofocar, delicado.

rr) Por conservación de j, g: Bien iniciales, ante vocal anterior átona: *gentil, gigante, Jesús, jacinto, gemir,* etc. Bien intervocalicálicas, ante vocal anterior: *rugido, sagitario, vigilar, magisterio, mágico, magestad.*

s) Por conservación de f intervocálica: *defensa, profesar, profundo, edificio, elefante, refundir, referir.*

t) Por no palatalización de ll, nn: *ilustre, colegio, bula, anales, inocente, innovar, connivencia, connatural.*

u) Por conservación del grupo -rs-: *persona, verso, curso, reverso, converso.*

v) Por conservación del grupo -ns-: *amanuense, forense, inmenso, insistir.*

x) Por conservación del grupo -mb-: *tumba, envidia.*

y) Por conservación del grupo -mn-: *columna, solemne, omnipotente.*

z) Por conservación del grupo -ng-: *ángel, longitud.*

a') Por conservación del grupo -ps-: *lapso.*

b') Por conservación del grupo -pt-: *aceptar, exceptuar, concepto, precepto.*

c') Por conservación del grupo -cs-: *examen, exento, eximir, exorcismo, exhortar.*

d') Por conservación del grupo -gn-: *pugnar, signar, maligno, magnífico, indigno, insigne.*

e') Por conservación del grupo -ct-: *defecto, docto, nocturno, pacto, acto, tacto.*

f') Por conservación del grupo cons + pl, fl, cl: *inclinar, inflamar, implicar.*

g') Por conservación del grupo -nst-: *instar, instrumento, constitución.*

h') Por conservación de q como sorda en -qu-: *aquilón, secuaz, locuaz, secuela.*

i') Por conservación del grupo (yod) -dy-: *edio, repudio, odio, radio, remedio, homicidio, envidia.*

j') Por conservación del grupo (yod) -gy-: *prodigio, sufragio, refugio, prestigio, vestigio.*

k') Por conservación del grupo -ly-: (yod): *peculiar, concilio, conciliario.* Debe consignarse la palatalización de determinadas voces semicultas o exóticas: *maravilla, humillar, muralla, vitualla, tallar.*

l') Por conversión del grupo (yod) c'l g'l: *siglo, milagro* (ant. *miraglo*) *juglar.*

ll') Por conservación del grupo (yod) g'l: *regla.*

m') Por conservación, traspuesto, del grupo (yod) t'l: *cabildo, eneldo, espalda, rolde, tilde, hojaldre.*

n') Por no palatización del grupo cons+c'l: *muslo, mezclar.*

ñ') Por no palatización del grupo cons+g'l: *ángulo, cingulo, singularidad.*

o') Por conservación de -m final: *Adam, Jerusalem.*

p') Por conservación de -c final: *Isaac, Abimelec.*

q') Por conservación de -r, -n, en voces neutras: *certámen, régimen, crimen, germen, exámen.*

r') Por conservación de neutros femeninos: *emblema, poema, sintoma, epigrama.*

s') Por conservación del genitivo-ablativo en voces neutras: *género.*

4. Las mayores dificultades se presentan en el momento de establecer una distribución con arreglo al contenido conceptual del material culto. La relatividad de los matices de selección; los fenómenos, ya observados, de popularización, y de intensificación culta; las posibilidades de diferencias dialectales, las continuas ramificaciones polisémicas, y otras causas, contribuyen a la inestabilidad constante del factor semántico. Dentro de esta fluidez típica con que se comportan los significados, acaso sea posible distinguir dos grandes grupos, de vocablos: 1.° Cultismos en geminación. 2.° Cultismos de único derivado.

Cultismos en geminación. La posibilidad de contar en mu-

chos casos con un derivado popular y uno culto procedentes de un mismo étimo latino, nos ofrece un valioso elemento de contraste para la catalogación propuesta. No interesa fundamentalmente la concurrencia en el étimo de varios significados, (caso *materia*) ya que, en realidad, lo que nos importa de modo definitivo es la distancia semántica que pueda mediar entre ellos. Es decir, no proponemos una clasificación en orden a la polisemia particular realizada en el seno de un significante, sino en cuanto al comportamiento de un significado inicial ante la presencia de dos significantes.

Los grados de divergencia semántica que pueden alcanzar los elementos geminados son variadísimos y dependen, en todo caso de muy diversas circunstancias que no corresponde analizar ahora; de esta gama diferencial, de la que dependerá el matiz del cultismos propuesto, podemos escoger tres momentos.

a) El derivado culto y el vulgar acusan una gran divergencia significativa: *bulla>bula, bolla*; *cursu>curso, coso*; *peculiaris,>peculiar, pegujal*; *generu>genero, yerno.*

b) El derivado culto representa una distinción frente al popular. Esta distinción puede fundarse en una ampliación del significado frente a las usuales restricciones y concrecciones populares, o en determinadas circunstancias semánticas: *delicatu>delicado, delgado*; *decimu>décimo, diezmo*; *rotundu>rotundo, redondo*; *minutu>minuto, menudo* (com. *diminuto*) *colocare>colocar, colgar.*

c) El derivado culto no ofrece una variación respecto al popular: *anima>anima, alma*; *rapidu>rápido, raudo*; *laudare>laudar, loar*; *limitare>limitar, lindar*; *masticare>masticar, mascar.*

Cultismos de único derivado. La falta de un "tertium comparationem", como el manejado en el caso anterior, dificulta la estimación del carácter de estos vocablos cuya selectividad ha de ser comprendida en sí misma. En ciertos casos puede ser un auxilio la comparación con otras derivaciones romances.

El grado de esta selectividad varia extraordinariamente, dependiendo en muchas ocasiones del vehículo de la incorporación culta. Entre voces como *ímpetu, gentíl, inicuo, inmenso* y otras cuales *envidia, continuo, medio, odio,* parecen existir diferencias de selección a favor de las primeras. En este sentido, el concepto de semicultismo, más que una fórmula de función fonética, podría ser un signo de distinción semántica, sin que pueda objetarse, por cierto, que aquella base posea una mayor validez diacrítica que esta, pues aparte de los numerosos casos de semejante comportamiento semiculto de sonido y concepto, siempre la biografía de la palabra dependerá, en definitiva, del significado de que es portadora y del carácter que él posea.

5. Para una clasificación de los cultismos según un criterio cronológico, sería condición previa el poseer, seriado y fechado, el conjunto de ellos. Mientras esta labor, verdaderamente perentoria, no se ultime, hemos de movernos dentro de una gran amplitud cíclica, cuyos principales episodios se habrán de bosquejar en un estudio siguiente, a cuyos datos remitimos.

6. El instrumento de la incorporación culta ejerce una notable influencia en la caracterización general de las voces que nos ocupan, hasta el punto que muchas de ellas delatan, con toda claridad, el vehículo que las ha transportado. No siempre, sin embargo, ocurren las cosas de manera tan satisfactoria, y no faltan los casos en que no es posible determinar las líneas de procedencia. Estas, en una estructura general son las siguientes:

a) La propia base evolutiva latina. Hemos ya advertido que las dificultades para explicar la presencia de gran número de cultismos y semicultismos en español, como en general en las lenguas romances, sólo puede superarse admitiendo la presencia de voces semanticamente cultas desde los primeros tiempos del idioma. Sin duda alguna que el léxico y las condiciones culturales de la colonización fueron aptos para este transcurso. La convivencia del latín clásico junto al vulgar es un fenómeno

ininterrumpido. Pero es que no es indispensable la presencia del latín clásico para la integración de un cultismo, que como fenómeno lingüístico puede germinar perfectamente en el seno del latín vulgar, o de las lenguas romances, de lo que, de hecho poseemos numerosos ejemplos, ya que gran parte de los que hemos llamado "cultismos en geminación" pueden provenir de esta base.

En el caso concreto español han de tenerse en cuenta, además, algunas circunstancias específicas, que contribuyen a configurar muy particularmente el problema. En primer lugar, el impacto de la invasión árabe, que secciona al mundo visigodo, latino del resto de la Romania, fijando en la parte musulmana de la península la evolución lingüística y reduciendola a un estado de arcaismo similar al que poseen actualmente las colonias de judios españoles. El escaso conocimiento léxico que del mozárabe poseemos nos impide, por ahora, manejar utilmente este material, que sin duda reportaria algunas sorpresas en lo que a nuestro tema se refiere. De todos modos, las permanentes migraciones mozárabes a la España cristiana representan masas lingüísticas muy latinizadas, de lengua vulgar con escasa evolución, cuyo influjo en algunos sectores conocemos, como, por ejemplo, en el caso, estudiado por M. Pidal, del latín leonés alto-medieval.

Este elemento acabado de citar nos habla, por otro lado, de la vitalidad que los restos del latín vulgar poseen en España, supervivencia acaso favorecida por aquellas singulares condiciones históricas, circunstancia a la que podría añadirse el hecho de la amplia literatura hispano-latina cultivada en nuestra tierra, la muy antigua presencia de Universidades y estudios y los múltiples contactos culturales con Roma, factores que en desigual medida, pero sin duda todos de modo positivo, debieron contribuír a la formación de un numeroso vocabulario culto.

b) El latín eclesiástico. El vocabulario incorporado y sos-

tenido por el latín eclesiástico, de permanente convivencia con las lenguas vulgares, constituye un grupo muy característico, cuya agrupación en torno al medio que le sirve de acarreo no precisa un mayor abundamiento.

c) El lenguaje jurídico. Las fórmulas de la literatura judicial, precisamente por su carácter estereotípico, que las convierte en signos expresivos anquilosados, poseen una gran aptitud de filtración al lenguaje ordinario, al que, en efecto, han impregnado en repetidas ocasiones. No es necesario insistir tampoco en la condición gremial de este léxico culto, mucho más reducido, por otra parte que el anterior.

d) Mayor complicación, sin duda, ofrecen los cultismos de procedencia literaria, a cuya causa se deben algunas zonas, muy numéricas de estas voces. En el desarrollo cronológico de movimiento culto tendremos ocasión de observar algunas épocas de extraordinaria actividad en este sentido, ya que, en ocasiones, un sólo autor (Mena, Góngora) cede un rico vocabulario de términos que alcanzan gran crédito idiomático. Dos tipos esenciales de cultismos de importación literaria cabe distinguir, uno que afecta más esencialmente a la morfología lingüística, y otro que versa de modo preferente sobre el factor semántico:

d') Neologismos. Buena parte de este léxico de creación literaria se vertebra sobre étimos latinos, incorporando una serie de voces nuevas, que la economía del lenguaje se encarga luego de admitir o eliminar. A veces, son términos que superviven en un idioma de manera muy precaria, en verdadero estado de latencia, hasta que una afortunada elección poética los airea y exhibe, propagándolos. De ambos casos puede hallarse ejemplificación abundante en el caso de Góngora (D. Alonso. *La leng. poet. de Góng.*).

d") Metaforizaciones. De hecho, casi todas las mutaciones semánticas populares, casi la totalidad de los fenómenos de polisemia popular, podemos decir que cuentan con una raíz metafórica. Repásese, por curiosidad alguna de las más prolíficas

ramificaciones de sentido, la construída en torno al étimo *ordine*, por ejemplo (J. Casares. *Introd. a la Lexicograf. Esp*). y podrá observarse cómo las desviaciones conceptuales se verifican por medio de "clichés" metafóricos creados por la imaginación popular. Para que el primitivo significado de la voz *arcum*, en el sentido de instrumento guerrero, haya ido conviviendo con los conceptos de arco musical, arquitectónico, aro del barril, etc., han tenido que mediar, en determinados momentos, diversas estampas o metáforas que pusieran en relación a dichos objetos lingüísticos con aquel significado originario y con su significante.

En el ámbito literario la creación metafórica, por la misma condición cultural del poeta, se basa en muchos casos no en suaves y explicables deslizamientos semánticos como el observado (lo que no quiere decir que la lengua popular no pueda realizarlos de otro modo) sino en artificiales y difíciles contrastes cuyo grado de sugestión dependerá muchas veces de su propia rareza. Las más sutiles sinestesias fuerzan con su poder evocador las relaciones más imprevistas, mas luego comprendidas y saboreadas, son muchas, a la postre, convertidas en piezas lexicales, en órganos disecados, destino usual de aquellas metáforas literarias que el idioma acepta. Porque el grueso de ellas, de manera opuesta a lo que ocurre con los neologismos, de fácil asimilación popular, se acreditan como fórmulas de empleo literario y desarrollan una existencia más o menos brillante adscrita a dicha región expresiva.

e) El tecnicismo científico. Continuamente hace desembocar en el lenguaje un buen caudal de voces, algunas elaboradas con la mayor urgencia para cubrir las necesidades de rotulación de los muchísimos objetos, inventos y frutos generales de dicha técnica. Ya hemos visto como el habla popular modifica también rapidamente esas acuñaciones que, no obstante, suelen conservar en alguna manera la impronta culta de su origen.

f) Dos líneas de transmisión culta podemos ver por último,

ambas de condición gemela. Los significados toponímicos y onomásticos hacen el papel de un lastre poderoso respecto de sus significantes, cuya contextura fonética se comporta por ello con una oscilación muy reducida. No es ajena, por cierto a este fenómeno la función conservadora de la escritura constante, pero el caso es que los términos de dicha índole suponen una clase especial de cultismos, de pervivencias no interrumpida desde el período latino. Así encontramos *Córdoba, Mérida, Avila, Ontigola, Sabiñanigo, Medellín, Antequera, Trujillo, Millán,* y otros términos que faltan a diversas leyes de evolución popular.

RAFAEL BENITEZ CLAROS